

2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAUL SCALABRINI ORTIZ

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.

VISTO las Resoluciones N°s. 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 142, 143, 144, 145, 146, 139, 140 y 141/2009 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante las cuales solicitan se autorice a diversos docentes a continuar en actividad, en razón de haber excedido el límite de edad, y

CONSIDERANDO:

Que los docentes a los que se refiere el Visto de la presente resolución, se desempeñan en distintos Departamentos de la Facultad Regional Buenos Aires.

Que se cuenta con la opinión favorable de los respectivos Consejos Departamentales de dicha Facultad Regional, aprobando la continuidad de los mismos en el desempeño de sus funciones.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta, aconsejando su aprobación, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 147 del Estatuto Universitario.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAUL SCALABRINI ORTIZ

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTICULO 1º.- Autorizar a los docentes de la Facultad Regional Buenos Aires que se mencionan en el Anexo I de la presente resolución, a continuar en actividad, en las categorías académicas que poseen, en los Departamentos en los cuales se desempeñan, a partir del 01 de abril de 2009 y hasta el 31 de marzo de 2010, conforme con lo dispuesto por el Artículo 147 del Estatuto Universitario.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

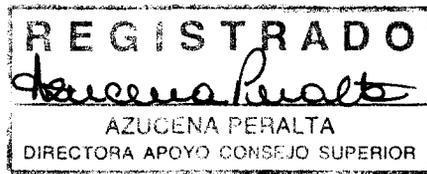
RESOLUCIÓN N° 397/2009

UTN
r.b.g.
r.a.h.
1/1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

[Handwritten signature]
Ing. JOSÉ MARÍA VIRGILI
Secretario Académico y de Planeamiento



2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAUL SCALABRINI ORTIZ

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 397/2009

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

<u>APELLIDO Y NOMBRES</u>	<u>DOCUMENTO N°</u>	<u>LEGAJO UTN N°</u>
STEINBRUN, Hernán Ariel	4.301.169	16183
ANDRIEU, Maria Celina	6.471.713	17820
NASTRI, Miguel Ángel	4.284.618	6010
KRAISMAN, Leopoldo	4.500.590	3411
MAGGI, María Teresa	851.160	3940
MAGAZANIK, José	4.470.343	6954
JOSELEVICH, Víctor	4.103.267	7513
DANIEL, Jorge	4.295.621	5414
BENAVADA, Eduardo	4.366.669	37374
VASINO, Susana	3.387.036	18201
BINI, Jorge	4.491.502	2531
PUEYO, Hectos Osvaldo	4.206.600	965
QUEL, Eduardo Jaime	5.318.166	2258
DIODATI, Francisco Piero	5.182.092	2705
SELVA, Rodolfo Norberto	5.601.162	4472
SINDERMAN, Jorge Eduardo	4.363.895	4545
FELDMAN, Mauricio	4.875.816	4851



2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAUL SCALABRINI ORTIZ

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

BARROS, Néstor Ramón	4.482.327	9702
FIGUEROA, Eduardo Sebastián	4.153.746	3677
ALBORES, Jorge Héctor	4.155.459	4392
WEISS, Jorge Eduardo	4.270.068	11093
MARMONI, Rubén Santiago	5.162.651	2538
GOSTEIN, Elias Jaime	4.093.332	2657
LAVINI DE CARLO, Blanca	1.676.540	12363
NICOLINI, Ángeles	3.683.774	4282
GAMBRIRASSI, Edgardo Héctor	4.148.928	35768
VAN DEL WALT, Irma Amanda	3.489.725	20137
MARTINEZ, Eduardo	4.168.998	3244
ARCURI, José	1.730.235	70
FORNASO, Celia	8.406.612	27592

rbg 